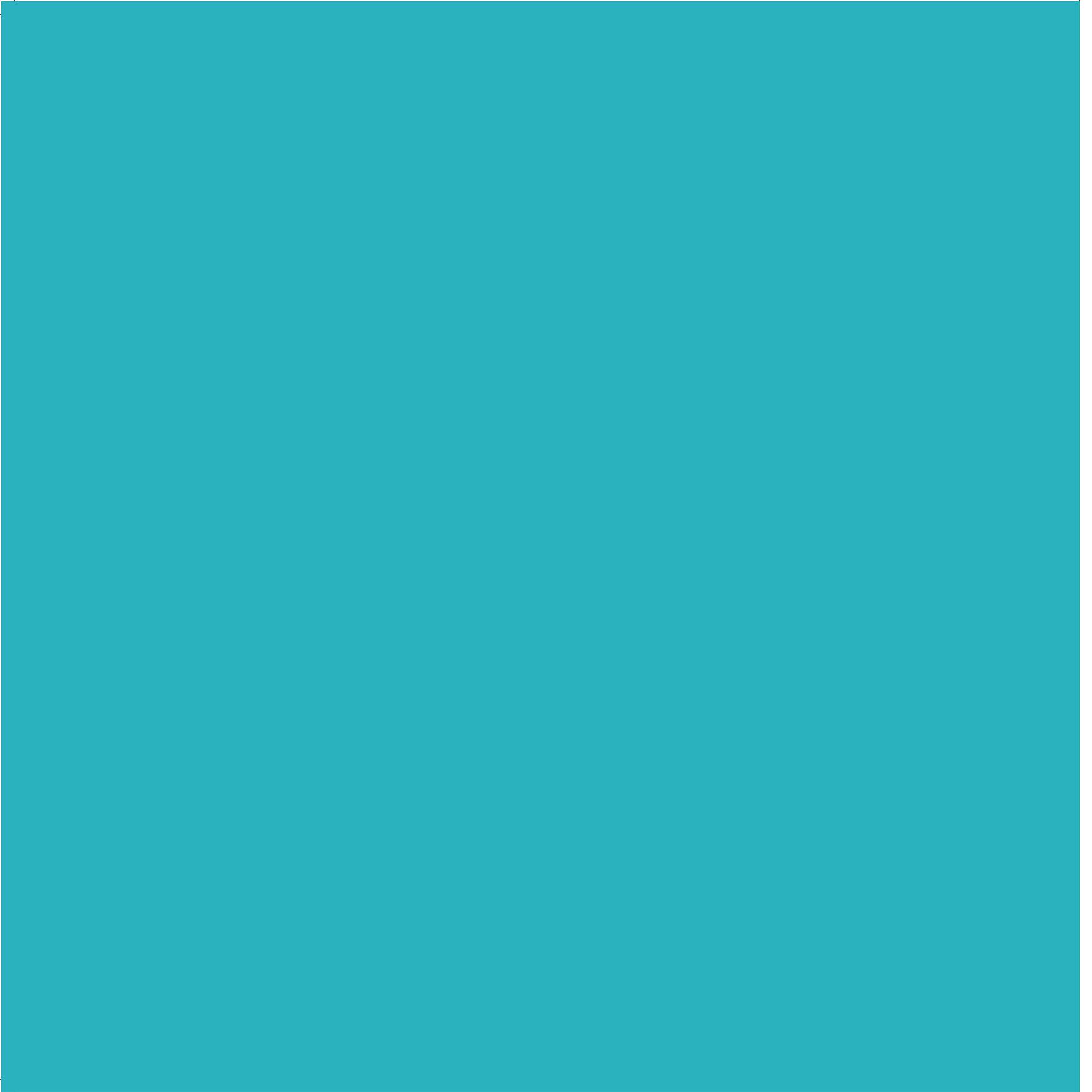




EL IMPACTO
SOSTENIBLE
DEL **CÍRCULO**
INMOBILIARIO



ÍNDICE

- 4** PRESENTACIÓN
- 6** EL CÍRCULO INMOBILIARIO
- 8** ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN
- 10** EL CÍRCULO INMOBILIARIO Y LA RSC: EL PROYECTO DE SIERRA LEONA
- 12** EL CÍRCULO INMOBILIARIO Y LA SOSTENIBILIDAD
- 14** EL IMPACTO SOSTENIBLE DEL CÍRCULO INMOBILIARIO: 15 PROPUESTAS

3

EL IMPACTO
SOSTENIBLE
DEL CÍRCULO
INMOBILIARIO



NOVIEMBRE 2021

PRESENTACIÓN

4

EL IMPACTO
SOSTENIBLE
DEL CÍRCULO
INMOBILIARIO



NOVIEMBRE 2021



ÁNGEL MORENO OLIVARES
PRESIDENTE DEL CÍRCULO INMOBILIARIO

La conmemoración del 30 aniversario del Círculo Inmobiliario parece una ocasión idónea para reflexionar sobre el camino recorrido y sobre el horizonte que tenemos por delante como asociación. El sector inmobiliario de principios de los noventa se parece poco al actual y creo poder decir con orgullo que nuestra asociación ha conseguido adaptarse a los cambios, manteniéndose fiel a su espíritu fundacional de ofrecer a sus miembros contenidos relevantes para interpretar el presente y el futuro de la industria inmobiliaria.

Hoy, a punto de acabar 2021, vivimos y trabajamos en un entorno desafiante de cambio constante y de gran incertidumbre, pero también en un mundo en el que el progreso científico y tecnológico nos ofrece nuevas oportunidades. En un entorno así, quien no evoluciona corre el riesgo de caer en la irrelevancia.

Por eso, y por mi convencimiento del importante papel de las asociaciones como instrumentos de la sociedad civil, creo que el Círculo debe jugar un papel activo en el que es uno de los principales retos de nuestro sector en este momento: la sostenibilidad.

EL CÍRCULO INMOBILIARIO,
RESPETANDO SUS PRINCIPIOS DE
INDEPENDENCIA Y DE NEUTRALIDAD,
PUEDE SER UN ESTÍMULO PARA
LA ACCIÓN DE SUS SOCIOS Y DEL
CONJUNTO DEL SECTOR

El Círculo Inmobiliario, respetando sus principios de independencia y de neutralidad, puede ser un estímulo para la acción de sus socios y del conjunto del sector, y un vehículo más, junto a instituciones y empresas, para que la industria inmobiliaria sea percibida de forma positiva en este importante asunto.

Pero para poder ejercer ese papel, creo que es necesario impulsar una reflexión en el seno del Círculo acerca de su propia sostenibilidad: qué cambios y mejoras podemos incorporar para lograr una asociación más participativa, más transparente y más útil a sus miembros, al sector y al conjunto de la sociedad.

Ese es el propósito último de este documento, en el que además de un resumen de la trayectoria de la asociación, su organización y su experiencia como impulsor de acciones solidarias, contiene 15 propuestas elaboradas con el asesoramiento técnico de ST Consultores, a quien agradezco sinceramente su colaboración. Estas propuestas, que han sido debatidas por la Junta Directiva, serán sometidas al escrutinio de los socios.

Desde aquí invito a todos los socios a participar en este ilusionante proceso.



EL CÍRCULO INMOBILIARIO

6

EL IMPACTO
SOSTENIBLE
DEL CÍRCULO
INMOBILIARIO



NOVIEMBRE 2021

El Círculo Inmobiliario es una asociación profesional sin ánimo de lucro, interdisciplinar e independiente, creada en 1991 por integrantes de la cuarta promoción del Master de Dirección de Empresas Inmobiliarias (MDI) de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

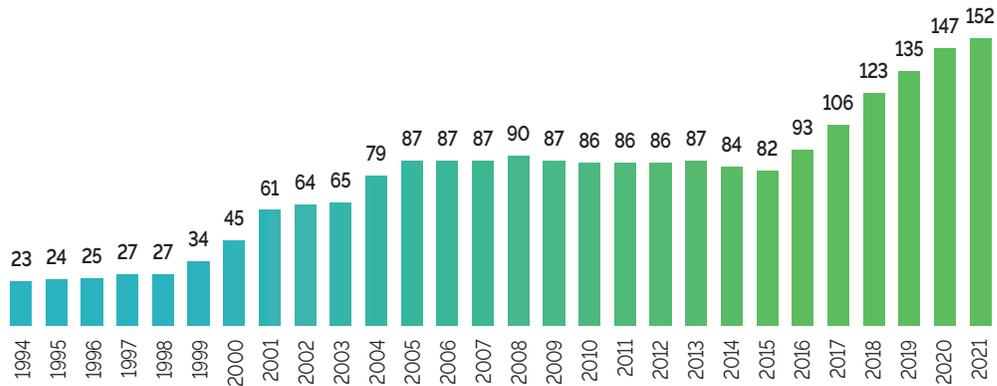
Desde su fundación, el espíritu del Círculo ha sido servir, desde la independencia y la neutralidad, como punto de encuentro de profesionales de distintas disciplinas que desarrollan su carrera en el sector inmobiliario.

Hoy el Círculo cuenta con 152 socios de número entre los que se encuentran representados prácticamente todos los ámbitos del sector: arquitectos, promotores, gestores de cooperativas, constructores, ingenieros, economistas, project managers, empresarios de OCT, urbanistas, abogados, etc.

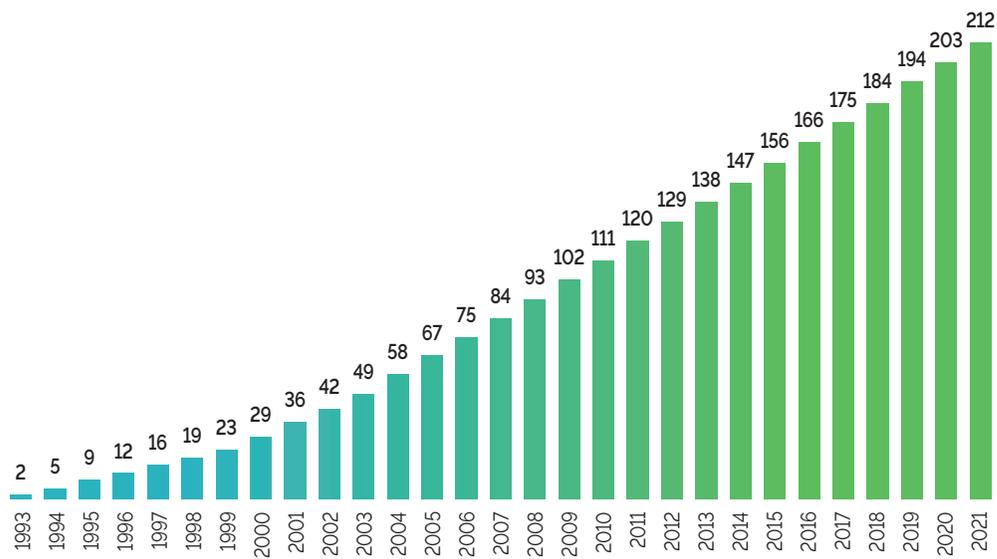
A lo largo de su historia, el Círculo ha celebrado más de 200 encuentros en los que se han tratado temas de actualidad de la industria inmobiliaria y en los que han participado como invitados personalidades del ámbito empresarial, asociativo, académico o político que integran un colectivo de más de 230 Socios de Honor.

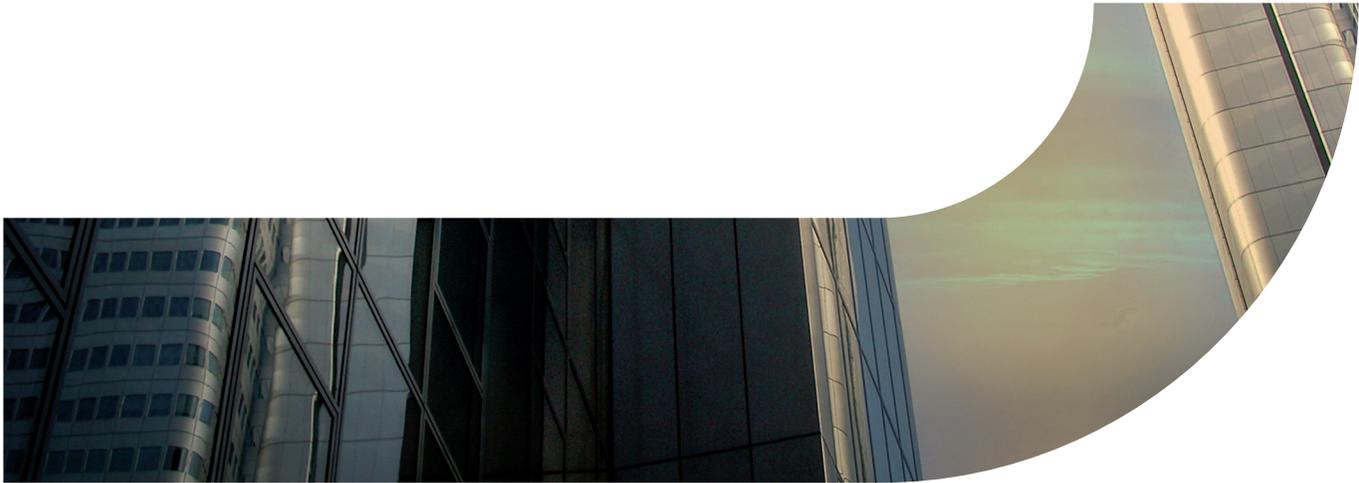
El Círculo ha puesto en marcha en los últimos años diversas iniciativas que potencian su carácter de plataforma de encuentro y networking y que suponen una mayor apertura al conjunto del sector. Algunos ejemplos son el programa de becarios, la membresía para jóvenes, el programa "Compartiendo el conocimiento" o el proyecto solidario de reconstrucción del poblado Angola Town en Freetown (Sierra Leona) llevado a cabo en dos fases durante los años 2019 y 2020.

Socios del Círculo Inmobiliario



Encuentros del Círculo Inmobiliario





ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN

SOCIOS

Se distingue entre socios de número y socios de honor, todos ellos con capacidad de obrar en el desarrollo de los fines de la Asociación. Dentro de los socios de número, existe un estatus especial para los miembros más jóvenes (hasta 35 años), con el fin de fomentar la renovación generacional de la masa social, y para los socios senior, socios que han finalizado su etapa profesional pero que desean seguir vinculados a la asociación.

ASAMBLEA

Es el órgano supremo de gobierno de la Asociación y se reúne una vez al año con carácter ordinario. La Asamblea está integrada por los socios de número. Los acuerdos se toman por mayoría simple de las personas presentes o representadas.

JUNTA DIRECTIVA

Es el órgano encargado del día a día de la asociación. En la actualidad, la Junta Directiva está formada por 15 integrantes (presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y once vocales). Sus competencias están distribuidas en seis grupos de trabajo: Secretaría, Tesorería, Organización, Relaciones Institucionales, Compartiendo el conocimiento y Nuevas iniciativas.



EL CÍRCULO INMOBILIARIO Y LA RSC: EL PROYECTO DE SIERRA LEONA

10

EL IMPACTO
SOSTENIBLE
DEL CÍRCULO
INMOBILIARIO



NOVIEMBRE 2021

A propuesta de la Junta Directiva, la Asamblea General celebrada en diciembre de 2018 aprobó destinar la mayor parte del superávit económico de la asociación a financiar un proyecto solidario cuya finalidad guardara relación con el sector inmobiliario.

Para ello, se invitó a los socios a presentar iniciativas (finalmente 15) que fueron examinadas por un Jurado constituido para la ocasión. El proyecto elegido fue "Construcción de hogares en Angola Town, Freetown, Sierra Leona", de la Fundación Child Heroes y la ONG Don Bosco Fambul.

Gracias a la ayuda económica del Círculo, 15 familias consiguieron una vivienda digna después de que en 2016 el poblado de Angola Town fuera arrasado por un incendio. En la Asamblea de diciembre de 2019 se presentó el proyecto ya finalizado: la construcción se había completado en menos de nueve meses. La iniciativa fue premiada por el Jurado de los Premios ASPRIMA-SIMA 2020 en la categoría de Mejor Iniciativa en RSC.

Ante el éxito alcanzado, el Círculo decidió poner en marcha una segunda fase para financiar la reconstrucción de otras 14 viviendas. En poco más de un mes, 14 "promotores solidarios" se comprometieron con el proyecto, con lo que se pudo finalizar la reconstrucción total del poblado en otoño de 2020.



GRACIAS A LA AYUDA DEL CÍRCULO, 19 FAMILIAS CONSIGUIERON UNA VIVIENDA DIGNA DESPUÉS DE QUE EN 2016 EL POBLADO DE ANGOLA TOWN FUERA ARRASADO POR UN INCENDIO





EL CÍRCULO INMOBILIARIO Y LA SOSTENIBILIDAD

De cara a la conmemoración del 30 aniversario, el Círculo quiere seguir potenciando su papel como un instrumento al servicio de sus socios, pero también para el conjunto del sector, y hacerlo con una apuesta decidida por la sostenibilidad.

En este sentido, el 30 aniversario es una oportunidad para reflexionar sobre el papel que puede jugar la asociación en el tránsito hacia un sector cada vez más concienciado con la importancia de la sostenibilidad en todos los ámbitos de su actividad, un tránsito al que el Círculo y sus socios no deben ser ajenos.

Pero, ¿qué puede aportar una organización como el Círculo?

En primer lugar, entroncado en su función estatutaria, proporcionar espacios de debate y reflexión para sus socios (y por extensión para todo el sector) acerca de un tema de tanta actualidad y trascendencia.

En segundo lugar, introducir en su propio funcionamiento elementos que contribuyan a hacer de la asociación una organización más participativa y transparente (en definitiva, más sostenible).

En tercer lugar, proyectar, como lo están haciendo ya otras instituciones y empresas relevantes del sector, una imagen diferente, más alineada con las necesidades y expectativas de la sociedad y con los importantes retos medioambientales y sociales a los que nos enfrentamos.



EL IMPACTO SOSTENIBLE DEL CÍRCULO INMOBILIARIO: 15 PROPUESTAS

14

EL IMPACTO
SOSTENIBLE
DEL CÍRCULO
INMOBILIARIO



NOVIEMBRE 2021

Las 15 propuestas son el resultado de un proceso llevado a cabo en el seno de la Junta Directiva de la asociación y para el que se ha contado con la colaboración inestimable de ST Consultores, que ha prestado su asesoramiento experto en la definición, estructuración y formulación de tales propuestas.

Se trata de propuestas para la reflexión, lo que quiere decir que su viabilidad y, en tal caso, su definición, contenido final e implantación, será el resultado de un proceso abierto a la participación de todos los socios del Círculo.

Las propuestas se han articulado en tres apartados: **Gobernanza**, para lo relacionado con la gestión de la asociación, **Social**, que recoge las propuestas sobre la relación del Círculo con sus socios, con otros colectivos dentro y fuera del sector y con la sociedad en general, y **Medioambiental**, con las iniciativas que pueden ayudar a reducir la huella de los eventos del Círculo o a incorporar los temas medioambientales a los contenidos de los encuentros.

SE TRATA DE PROPUESTAS PARA LA REFLEXIÓN, LO QUE QUIERE DECIR QUE SU VIABILIDAD Y, EN TAL CASO, SU DEFINICIÓN, CONTENIDO FINAL E IMPLANTACIÓN, SERÁ EL RESULTADO DE UN PROCESO ABIERTO A LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS SOCIOS DEL CÍRCULO

PROPUESTA 1. Actualizar misión, visión y valores de la asociación

En su afán por adaptarse a los modelos y coyuntura actual, se propone revisar, y en su caso actualizar, la misión, visión y valores de la asociación.

Misión. Propósito, razón de ser y fin de la Asociación. Presente y manera de atender a los grupos de interés.

Visión. Objetivo cualitativo y retador a futuro, que sirva de marco a las decisiones estratégicas que se deban tomar.

Valores. Creencias y conceptos básicos. Cultura.

PROPUESTA 2. Revisar el modelo de contribución del Círculo Inmobiliario

En desarrollo de las declaraciones anteriores, y como consecuencia del proceso de reflexión del Círculo, se propone revisar el modelo de contribución, entendido como el compromiso que determina los ejes de nuestra aportación al sector inmobiliario, el modelo de explotación y la medición de los avances.

PROPUESTA 3. Elaborar un Código Ético para los miembros de la asociación

Con foco en la propia gobernanza y en las actividades que genera el Círculo, se propone la elaboración de un Código Ético alineado con la cultura y los valores fundacionales, que se haría oficial (bien integrándolo en los Estatutos de la asociación, bien desarrollando un Reglamento específico) y que debería ser asumido por los nuevos socios en su inscripción.

PROPUESTA 4. Definir y reglamentar la figura de las Comisiones de Trabajo

El impulso de nuevas iniciativas y actividades (de comunicación, de servicio a los socios, RSC, acuerdos de colaboración o cualesquiera otras), puede requerir la creación de grupos de trabajo ad hoc que apoyen la labor de la Junta Directiva. Por ello, se propone definir y reglamentar la figura de las Comisiones de trabajo. La Junta directiva marcaría el calendario y objetivos de las comisiones que se estime conveniente crear.

PROPUESTA 5. Reglamentar el proceso de admisión de nuevos socios

Se propone crear un reglamento con los pasos y los requisitos para la admisión de nuevos socios, de forma que el proceso sea más transparente y accesible tanto para los miembros actuales del Círculo como para los posibles nuevos socios.



**PROPUESTA 6. Establecer los criterios acerca del crecimiento del número de socios**

Se trata de una decisión fundamental que condiciona la naturaleza de la Asociación y su evolución futura. La propuesta es iniciar una reflexión interna acerca del ritmo y los criterios de crecimiento de la masa social que, manteniendo el espíritu fundacional, facilite la incorporación de nuevas generaciones y perfiles de profesionales de un sector inmobiliario en evolución.

PROPUESTA 7. Mejorar la comunicación con los socios sobre las actividades de la asociación y de la Junta Directiva

En aras de una mayor transparencia y participación de los socios en las actividades del Círculo, se propone la creación de un canal de comunicación institucional (newsletter o similar) para la difundir la actualidad de la asociación (encuentros celebrados y próximos, presentación de nuevos miembros, acuerdos adoptados por la Junta Directiva, convenios realizados, avance de las iniciativas en marcha, etc.).

PROPUESTA 8. Conocer mejor las necesidades, las expectativas y la satisfacción de los socios en relación con las actividades del Círculo

Para ello, se propone crear herramientas para recabar información directa de los socios, como por ejemplo encuestas de satisfacción periódicas o un canal de sugerencias.



PROPUESTA 9. Desarrollar nuevas herramientas para fomentar la interacción entre asociados, y perfeccionar las existentes

Se propone potenciar la interacción entre asociados más allá de los eventos periódicos actuales impulsando herramientas ya existentes, como "Mejorando el conocimiento", o poniendo en marcha otras análogas o complementarias que faciliten el contacto directo y frecuente entre los socios.

PROPUESTA 10. Promover la difusión de buenas prácticas entre los asociados

Entendiendo el Círculo Inmobiliario como un faro de difusión de buenas prácticas re-señables de y para sus asociados, se propone establecer un modelo para la recepción y difusión de casos de socios que deseen compartirlos con el resto de miembros de la asociación. Se propone, asimismo, la posibilidad de difundir información contrastada y relevante sobre cuestiones de actualidad sectorial procedente de fuentes de reconocida solvencia externas al Círculo.

PROPUESTA 11. Definir una política de colaboración con organizaciones del mundo asociativo, académico u otros que redunde en beneficios para los asociados

Dicha política de colaboración podría priorizar, por ejemplo, intercambios con otras asociaciones, nacionales o internacionales, sobre temas y mercados de interés recíproco, el acceso en condiciones ventajosas para los asociados, a contenidos y servicios de terceros como eventos, programas de formación u otros, o la suscripción de acuerdos con organizaciones de referencia en temas de sostenibilidad.

PROPUESTA 12. Definir una estrategia de RSC

Se propone definir una estrategia plurianual (por ejemplo, para cada legislatura) en materia de responsabilidad social que sea implementada por una comisión específica, que se comprometa a promover proyectos solidarios, previo acuerdo del órgano de decisión que corresponda.

PROPUESTA 13. Analizar la imagen del Círculo a través de sus canales de comunicación (web, email y redes sociales)

Se propone potenciar la página web de la asociación y sus perfiles en redes sociales con el fin de reflejar adecuadamente los nuevos contenidos, iniciativas y servicios que se pongan en marcha.





Por la propia naturaleza del Círculo, que carece de sede propia y de empleados, las medidas relacionadas con el impacto medioambiental de sus actividades tienen un alcance limitado. Aun así, existen espacios de reflexión a través de propuestas como las que siguen.

PROPUESTA 14. Reducir el impacto medioambiental de los eventos del Círculo

Se propone promover iniciativas que reduzcan la huella medioambiental de las actividades de la Asociación, tales como la recomendación de utilizar transporte público para asistir a los eventos del Círculo o incorporar criterios como el uso de productos ecológicos y/o de proximidad en la selección de los menús de los encuentros.

PROPUESTA 15. Incorporar al menos un encuentro dedicado a la sostenibilidad en el programa anual

El cambio de paradigma en la sociedad en general y en el sector inmobiliario en particular debe tener su reflejo en el programa anual de actividades de la asociación, en el que se propone incorporar cada año al menos un evento dedicado a temas relacionados con la sostenibilidad.

CÍRCULO INMOBILIARIO

C/ Alcalde Ángel Arroyo, 4 y 6. 28904 Getafe - Madrid

+34 91 506 03 61

administracion@circuloinmobiliario.org



**Círculo
Inmobiliario**
30º ANIVERSARIO

Patrocinadores:

ARNAIZ

 **arpada**

asefa seguros
Una empresa del Grupo Asegurador BMA

HOUSERS
SMART INVESTMENT

 **Lignum
Tech**

 **ST**
Sociedad de Tasación
Valoración, Consultoría y Tecnología

Partners:

Deloitte.

PLANNER
EXHIBITIONS

 **ST**
Consultores

Colaboradores:

ALANTRA

 **hi**
Real Estate

lantania

 **MARCO**
INFRAESTRUCTURAS

 **Paviprint**
Pavimentos

PORCELANOSA
PARTNERS